



Traslado por competencia Solicitud vencida Referencia: Radicado 2026-1-002102-011735 Id: 706911

Desde John Jader Atencio Zambrano <jhon.atencio@mininterior.gov.co>

Fecha Vie 12/06/2026 8:59

Para dircomunidades mininterior <dircomunidades@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>

CC Coordinación Gir <coordinacion.gir@mininterior.gov.co>

 1 archivo adjunto (202 KB)

Document (8).pdf;

Bogotá D.C.

Dra.

ALEXANDRA CORDOBA

Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

dircomunidades@mininteriorgovco.onmicrosoft.com

Asunto: Traslado por competencia Solicitud vencida

Referencia: Radicado 2026-1-002102-011735 Id: 706911

Cordial saludo estimados,

Esta DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS, ha recibido la solicitud el día 16 de febrero de 2026 a la que le fue asignado el número de radicado No. 2026-1-002102-011735.

Por considerarlo de su competencia, se da traslado a esta solicitud para conocimiento y respectivo tramite.

Dando cumplimiento a las directrices dadas por la Secretaría General a través de memorando "Lineamientos obligatorios para peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD). Respuesta oportuna de conformidad a los términos establecidos en la norma – reiteración." se informa que la petición trasladada se encuentra vencida desde el día 09 de marzo de 2026 debido a: Solicitudes Acumuladas por desbalance entre ingreso y cierre.

Le recordamos que es deber del Ministerio del Interior garantizar a los peticionarios respuestas claras, oportunas y de fondo, razón por la cual este derecho de petición debe tramitarse de formar prioritaria por estar fuera de términos.

Recuerde que este correo es exclusivo para el envío de respuestas de carácter oficial, cualquier inquietud que tenga respecto a la comunicación adjunta debe ser remitida a la cuenta de correo: **servicioalciudadano@mininterior.gov.co**

Cordialmente,

Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Equipo de Registro de Autoridad y
Censos registroycenso@mininterior.gov.co Teléfono: 601 242 74 00 Cra 8 No 12B – 31 Bogotá,
Colombia <https://www.mininterior.gov.co>